

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARTICULARES PARA LA CONTRATACION
DEL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA
INSTALACIONES DE CABLEADO ESTRUCTURADO
MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO**



EXPEDIENTE: 2026.18

31/03/2026 (Versión 0)



INDICE

1.	INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES	3
2.	OBJETO	4
3.	ALCANCE	4
3.1.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	4
3.2.	ALCANCE DEL SUMINISTRO	7
4.	PRUEBAS DE VALIDACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO OFERTADO	8
5.	REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS SUMINISTROS	9
5.1	LUGAR DE LOS SUMINISTROS	9
5.2	CARACTERÍSTICAS DE LOS SUMINISTROS	9
5.3	PLAZOS DE LOS SUMINISTROS	9
6.	GARANTÍA DE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS	10
7.	PENALIZACIONES.....	10
8.	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS ENTIDADES LICITADORAS	10
8.1	SOBRE A.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS.	10



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

EITB MEDIA S.A.U. (en lo sucesivo, **Entidad Contratante, EC o EITB MEDIA**, indistintamente) precisa ejecutar durante los próximos ejercicios 2026/2027 diversos proyectos de renovación de sus instalaciones, incluyendo por citar las más relevantes entre otros:

- Renovación integral del equipamiento de la nueva sede en construcción en Vitoria-Gasteiz.
- Instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento de los nuevos espacios en construcción en Miramon. Así mismo, habilitación de espacios temporales necesarios durante la obra de la sede.
- Dotación y puesta en funcionamiento de espacios físicos habilitados para la producción remota en la sede de Bilbao.
- Suministro e instalación del equipamiento para control asociado al plató 7 en Bilbao.
- Migraciones paulatinas a entornos IP de los sistemas audiovisuales en las sedes de Bilbao y Miramon.
- Generación de espacios para Visual Radio en sus sedes.

Los nuevos protocolos surgidos en el entorno de redes IP han permitido optimizar el rendimiento de las capas TCP/IP habilitando de este modo que se empleen en gran parte de las nuevas redes destinadas a servicios audiovisuales. EITB Media ha comenzado a migrar parte de su infraestructura al estándar SMPTE 2110 que permite la interconexión de servicios audiovisuales mediante infraestructuras de cableado estructurado dotando a la solución de una menor densidad de cableado (un único cable de red puede transportar 256 canales de audio), mayor flexibilidad (al estar todas las señales presentes en un entorno IP se pueden consumir en diferentes destinos sin necesidad de equipamiento intermedio como matrices) y mayor robustez (mediante el empleo de dos redes independientes aisladas). Esta flexibilidad que permite la tecnología IP ha atraído a diferentes protocolos de distintos ámbitos. Por nombrar uno se puede mencionar el protocolo ArtNet que facilita el transporte de señales DMX empleadas en iluminación, siendo por tanto un método de interconexión en crecimiento. Del mismo modo, entornos puramente broadcast como las cámaras comienzan a tornan en entornos híbridos mediante protocolos como NDI.

El presente expediente propone el suministro de cableado estructurado y paneles para adaptar e incrementar las capacidades de la infraestructura actual de EITB MEDIA.

A tal efecto, para garantizar que el suministro pueda ser prestado en los términos en los que actualmente se requiere, es preciso iniciar un procedimiento de contratación para la concertación del suministro del material descrito en las cantidades, tiempos de suministro, calidades y espacio de tiempo que a continuación se exponen.



2. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto regular las condiciones técnicas que regirán la contratación del **suministro de materiales de cableado estructurado** en cualquiera de los centros de producción y emisión de EITB MEDIA.

Los distintos materiales a suministrar deben ser compatibles y homogéneos con los actualmente disponibles en las infraestructuras ya renovadas de EITB MEDIA, por lo que las características incluidas en el presente pliego de condiciones técnicas de los mismos definen los mínimos de calidad o calidad equivalente que deben cumplir.

En cualquier caso, la ejecución del contrato deberá ser efectuada con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulan en este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (en adelante, **PPTP**), así como en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, **PCAP**), relativas a esta contratación, de los que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

3. ALCANCE

La adjudicataria se compromete a suministrar a demanda de las necesidades de los proyectos de renovación de EITB MEDIA y en cualquiera de sus Sedes los materiales especificados en los siguientes apartados.

3.1. Especificaciones técnicas mínimas

Con objeto de garantizar las prestaciones operativas que precisa la EC, las siguientes especificaciones tendrán la consideración de requisitos mínimos.

3.1.1 Cable categoría 7 de 4 pares trenzado rígido para instalaciones fijas

- ✓ Apantallamiento de cada uno de los pares de forma individual.
- ✓ Apantallamiento adicional de los 4 pares.
- ✓ Cubierta libre de halógenos y baja emisión de humos.
- ✓ Cumplimiento de la euroclase B2ca en lo referente a rendimiento al fuego de la normativa EN50575 CPR.
- ✓ Cumplimiento de la euroclase s1a en lo referente a la producción y opacidad del humo de la normativa EN50575 CPR.
- ✓ Cumplimiento de la euroclase d0 en lo referente a la caída de gotas y partículas de la normativa EN50575 CPR.
- ✓ Cumplimiento de la euroclase a1 en lo referente a la acidez y conductividad de la normativa EN50575 CPR.
- ✓ Cumplimiento de los estándares de transmisión IEC 61156-5 Cat 7 y EN 50288-4-1.
- ✓ Máximo diámetro del cable 8,5 mm.
- ✓ Tamaño nominal del diámetro del conductor 23 AWG.
- ✓ Los conductores serán del tipo sólido (Solid).
- ✓ Atenuación de acoplamiento del tipo Ib.
- ✓ Capacidad de operar hasta con señales de 600 MHz.
- ✓ Pérdidas de retorno superiores a 20dB operando a 250 MHz.
- ✓ Pérdidas de inserción inferiores a 35dB/100m operando a 250 MHz.
- ✓ Valor mínimo de 60dB/100m operando a 250 MHz para la diafonía de extremo cercano (NEXT).
- ✓ Impedancia característica de 100 ohmios.



- ✓ Conductores de cobre con aislamiento de poliolefina.
- ✓ Color de cubierta blanca.
- ✓ Longitud de bobina de 500 m.

3.1.2 Conector hembra categoría 6A

- ✓ Compatible con el cable especificado en el apartado 3.1.1.
- ✓ Conector para cable de 8 conductores apantallado.
- ✓ Permitirá los tipos de cableado definidos en las normas T568A y T568B.
- ✓ Compatibilidad con el estándar ANSI/TIA-568.2-D.
- ✓ Compatibilidad con la clase EA del estándar ISO/IEC 11801.
- ✓ Permitirá aplicaciones PoE descritos en el estándar IEEE 802.3bt del tipo 4 mediante el cumplimiento de la norma IEC 60512-99-002.
- ✓ Cumplirá los requisitos de conexiones establecidos en la norma IEC 60603-7.
- ✓ Estará compuesto en su mayor medida de policarbonato, a excepción de los contactos que serán de cobre al berilio y de su recubrimiento, siendo este último de oro.
- ✓ Dimensiones máximas 18 mm de alto y 16 mm de ancho.
- ✓ Compatibilidad con cableado de diámetro hasta 8,5 mm.
- ✓ Admitirá conductores de tamaños nominales comprendidos entre 22 AWG y 26 AWG.
- ✓ Será de terminación tipo IDC (Insulation-Displacement Connector).

3.1.3 Cable categoría 7 de 4 pares trenzado flexible para instalaciones móviles

- ✓ Apantallamiento de cada uno de los pares de forma individual.
- ✓ Apantallamiento adicional de los 4 pares mediante malla trenzada laminada de cobre.
- ✓ Cubierta libre de halógenos y baja emisión de humos.
- ✓ Máximo diámetro del cable 6 mm.
- ✓ Tamaño nominal del diámetro del conductor 26 AWG.
- ✓ Cada conductor será del tipo trenzado en disposición de espiral (Stranded).
- ✓ Capacidad de operar hasta con señales de 600 MHz.
- ✓ Impedancia característica de 100 ohmios.
- ✓ Conductores de cobre.
- ✓ Aislamiento de polietileno.
- ✓ Color de cubierta blanca.
- ✓ Longitud de bobina de 1000 m.

3.1.4 Conector macho de categoría 6A

- ✓ Compatible con el cable especificado en el apartado 3.1.3.
- ✓ Conector para cable de 8 conductores apantallado.
- ✓ Estará compuesto en su mayor medida de policarbonato, a excepción de los contactos que serán de cobre fosforoso y de su recubrimiento, siendo este último de oro.
- ✓ El principal material del blindaje será acero inoxidable, que mejora su resistencia mecánica y su capacidad de protección contra interferencias electromagnéticas. Sin embargo, el recubrimiento del blindaje será de níquel que incrementa su resistencia a la corrosión y ayuda a mantener la integridad del blindaje.
- ✓ Compatibilidad con cableado de diámetro desde 6 mm y hasta 7 mm.



- ✓ Admitirá conductores de tamaños nominales comprendidos entre 23 AWG y 26 AWG.
- ✓ Será de terminación tipo IDC (Insulation-Displacement Connector).
- ✓ Su durabilidad mecánica será de al menos 500 ciclos de inserciones.
- ✓ El material de aislamiento contará con una resistencia mínima de 500 MΩ.

3.1.5 Latiguillos preconectorizados RJ45

- ✓ Apantallamiento de cada uno de los pares de forma individual.
- ✓ Apantallamiento adicional de los 4 pares.
- ✓ Cubierta libre de halógenos y baja emisión de humos.
- ✓ Cumplimiento de la euroclase B2ca en lo referente a rendimiento al fuego de la normativa EN50575 CPR.
- ✓ Cumplimiento de la euroclase s1a en lo referente a la producción y opacidad del humo de la normativa EN50575 CPR.
- ✓ Cumplimiento de la euroclase d0 en lo referente a la caída de gotas y partículas de la normativa EN50575 CPR.
- ✓ Cumplimiento de la euroclase a1 en lo referente a la acidez y conductividad de la normativa EN50575 CPR.
- ✓ Conectores RJ45 macho en ambos extremos.
- ✓ Compatibilidad con la clase EA del estándar ISO/IEC 11801.
- ✓ Categoría 6A, cumpliendo la estándar ANSI/TIA-568.2-D.
- ✓ El cableado seguirá la norma T568B.
- ✓ Máximo diámetro del cable 7,5 mm.
- ✓ Tamaño nominal del diámetro del conductor 23 AWG.
- ✓ Los conductores serán del tipo sólido (Solid).
- ✓ Capacidad de operar hasta con señales de 500 MHz.
- ✓ Pérdidas de retorno superiores a 20dB operando a 250 MHz.
- ✓ Pérdidas de inserción menores a 35dB/100m operando a 250 MHz.
- ✓ Valor mínimo de 60dB/100m operando a 250 MHz para la diafonía de extremo cercano (NEXT).
- ✓ Impedancia característica de 100 ohmios.
- ✓ Conductores de cobre con aislamiento de poliolefina.
- ✓ Color de cubierta blanca.

3.1.6 Panel de 24 posiciones para RJ45

- ✓ Compatibilidad con conectores definidos en el apartado 3.1.2.
- ✓ Contará con espacio para 24 conectores hembra de tipo Keystone.
- ✓ Dispondrá de 4 zonas independientes (cada una para 6 posiciones) de rotulación protegidas por lámina plástica.
- ✓ Será de color negro.
- ✓ Apto para formato de rack de 19" y con una altura máxima de 1U de rack.
- ✓ Será de montaje tipo recto, quedando completamente alineado en el rack.
- ✓ Dispondrá en su parte trasera inferior de una zona de embreado de una anchura no inferior a 20 mm, cuyo extremo más cercano al panel se encontrará a una distancia no menor a 70 mm y no superior a 110 mm de este.
- ✓ Contará con conexionado de tierra técnica para el panel completo.
- ✓ La inserción y extracción de conectores se realizará sin la necesidad de herramientas específicas.

3.1.7 Latiguillos de fibra preconectorizados LC-LC.



- ✓ 2 fibras con conexión dúplex, unidas mediante clip.
- ✓ Modo de fibra OM4 50/125µm.
- ✓ Cubierta libre de halógenos y baja emisión de humos.
- ✓ Cubierta ignífuga.
- ✓ Conectores LC UPC en ambos extremos.
- ✓ Fibra insensible a la curvatura.
- ✓ 8 mm de radio mínimo de curvatura.
- ✓ Cumplimiento de la norma TIA-604.
- ✓ Respetará el estándar IEC 61754.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos definidos en el estándar IEC 60793-2-10.
- ✓ Pérdidas de retorno superiores a 10 dB.
- ✓ Pérdidas de inserción menores a 1 dB.

3.2. Alcance del suministro

La adjudicataria deberá suministrar a demanda de las necesidades de la EC los siguientes materiales que se relacionan a continuación:

Item	Conceptos	Tipología de Unidad	Unidades Suministro Inicial (garantizado)	Unidades Estimadas adicionales hasta Fin de contrato (opcional)	Unidades Total Contrato
1	Cable categoría 7 de 4 pares trenzado rígido para instalaciones fijas	Metro	5000	15000	20000
2	Conector hembra categoría 6A	Unidad	500	2000	2500
3	Cable categoría 7 de 4 pares trenzado flexible para instalaciones móviles	Metro	0	3000	3000
4	Conector macho de categoría 6A	Unidad	0	500	500
5	Panel de 24 posiciones para RJ45	Unidad	20	40	60
6	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 0,30 m	Unidad	150	200	350
7	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 0,60 m	Unidad	40	50	90
8	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 1 m	Unidad	40	50	90
9	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 2 m	Unidad	10	50	60
10	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 5 m	Unidad	10	50	60



11	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 10 m	Unidad	30	50	80
12	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 15 m	Unidad	30	50	80
13	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 20 m	Unidad	30	30	60
14	Latiguillo RJ45 de categoría 6A de 50 m	Unidad	30	40	70
15	Latiguillo preconectorizado LC de 0,25 m	Unidad	0	400	400
16	Latiguillo preconectorizado LC de 0,5 m	Unidad	0	50	50
17	Latiguillo preconectorizado LC de 1 m	Unidad	0	50	50
18	Latiguillo preconectorizado LC de 2 m	Unidad	0	50	50
19	Latiguillo preconectorizado LC de 5 m	Unidad	0	50	50
20	Latiguillo preconectorizado LC de 10 m	Unidad	0	50	50
21	Latiguillo preconectorizado LC de 20 m	Unidad	0	50	50

A la formalización de la presente contratación la EC realizará una solicitud inicial de suministro del tipo y número identificados en el cuadro anterior. Sin embargo, en función de las necesidades de producción de la EC y de la planificación de la misma, las entregas de suministros posteriores se realizarán a demanda de la EC mediante la formalización de las correspondientes órdenes de compra.

Dado que el contrato se adjudica por precios unitarios, la EC se reserva la posibilidad de agotar o no en su totalidad el valor estimado del contrato, sin derecho alguno del adjudicatario en caso de aumento (siempre que dicho aumento suponga un incremento del número de unidades a suministrar hasta el porcentaje del 10 por ciento del precio del contrato), reducción o supresión de aquéllas, a reclamar ninguna indemnización o variar el precio establecido en su oferta.

4. PRUEBAS DE VALIDACIÓN TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO OFERTADO

La EC se reserva el derecho de efectuar pruebas de validación de la idoneidad de las especificaciones y prestaciones técnicas de los equipos ofertados con carácter previo a la adjudicación del contrato.

En caso de solicitarlo la EC, la ejecución de dichas pruebas será un requisito previo indispensable para la adjudicación del contrato. En este caso, el licitador deberá disponer para dichas pruebas de al menos un material idéntico al ofertado en un



plazo menor a 15 días hábiles desde la comunicación previa a la adjudicación por parte de la EC.

5. REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS SUMINISTROS

5.1 Lugar de los suministros

Los suministros objeto de la presente contratación podrán ser requeridos para ser entregados en cualquiera de las sedes de la EC ubicadas en las siguientes direcciones:

- Bilbao.
Capuchinos de Basurtu, 2
48013 BILBAO
- Miramon (Donostia).
Miramon pasalekua, 172
20014 DONOSTIA
- Vitoria-Gasteiz.
Plaza del renacimiento, 9
01004 VITORIA-GASTEIZ
- Iruña / Pamplona.
Plaza Tomás Caballero, 2 - oficina 2.4.
31005 IRUÑEA-PAMPLONA

5.2 Características de los suministros

Los suministros objeto de la presente contratación deberán ser ejecutados de acuerdo a los siguientes términos:

- ✓ Las especificaciones técnicas del presente Pliego tendrán la consideración de mínimos en la prestación del suministro.
- ✓ Todos los materiales suministrados deberán ser de nueva fabricación y suministrados en su embalaje original.
- ✓ Hasta que los pedidos sean debidamente entregados en cada una de las sedes indicadas la entidad que resulte adjudicataria será la única responsable de los materiales objeto de cada pedido.

5.3 Plazos de los suministros

El plazo máximo admitido para la ejecución de la fase inicial del suministro por parte de la entidad adjudicataria deberá ser **de CINCO (5) semanas** a contar desde la fecha de inicio del contrato.

Cada suministro adicional que solicite la EC deberá ser ejecutado en un plazo máximo de **CINCO (5) semanas** a contar desde la remisión por parte de la EC de la correspondiente orden de pedido.



El plazo máximo para solicitar los suministros relativos a este contrato será de hasta **DOCE (12) meses** después de la fecha de inicio del contrato.

6. GARANTÍA DE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS

Todos los materiales suministrados al amparo de la presente contratación deberán incluir una garantía mínima de UN (1) año a contar desde la correspondiente recepción.

7. PENALIZACIONES

Serán las establecidas en el Punto **13.- PENALIDADES** del apartado Cláusulas Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS ENTIDADES LICITADORAS

Las entidades licitadoras deberán entregar sus propuestas de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 24 de las cláusulas específicas del PCAP.

8.1 SOBRE A.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE FÓRMULAS.

Las entidades presentarán sus ofertas relativas a los criterios de valoración basados fórmulas matemáticas ajustándose al modelo de tabla indicado en el **ANEXO III.1** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: FÓRMULAS MATEMÁTICAS.